

## ¿Coincidencias de la historia?

---

*Juan Gil*  
*Universidad de Sevilla*

La Historia se repite, se ha dicho y reiterado con cierta machaconería y sin demasiada razón. En efecto, los hechos no se desarrollan inexorablemente de una manera cíclica, como pensaban los estoicos. Y aun en el caso de que guarden entre sí una similitud notable, siempre cabe preguntarse: ¿se debe esta similitud de los acontecimientos al azar, al peso inerte de la tradición o a una interpretación tendenciosa por parte de la Historiografía posterior? De ello quiero hablar brevemente en este sentido homenaje a la memoria del buen amigo y buen colega que fue el profesor Gaspar Morocho.

Cuenta Casio Dión que Macrino preparó en el 217 un atentado contra la vida de Caracala junto con dos tribunos de la guardia pretoriana y un veterano llamado a filas, Julio Marcial, que guardaba profundo rencor al emperador por no haber conseguido el rango de centurión. "Se perpetró" -dice Dión<sup>1</sup>- "de la siguiente manera. En el 8 de abril, habiendo salido Caracala de Edesa para Carras y habiendo desmontado del caballo para hacer una necesidad, se acercó a él Marcial como si precisara decirle algo y lo traspasó con una daga. De inmediato se dio a la fuga, y hubiera pasado desapercibido si hubiese arrojado la daga. Pero se lo reconoció por ella y fue alanceado por un escita de la guardia de Antonino". La misma versión ofrece Herodiano (I 13, 5), pero sin decir la causa por la que Caracala se había apeado de su corcel; probablemente le pareció indigna de pasar a la historia: "Marcial, que vigilaba todas las oportunidades, viendo que Caracala se había quedado solo, corre hacia él, como si lo hubiera llamado con un ademán, para decir o escuchar algo del emperador; y habiendo llegado a él en el momento en que se bajaba el vestido [sería unas *bracae*] por

---

<sup>1</sup> *Historia romana*, LXXVIII 5, 3ss. (p. 408 Boissevain).

debajo de los muslos, pillándolo por la espalda le asesta un golpe con una daga".

Muy curiosamente, el mismo momento y la misma ocasión aprovechó para ejecutar su traición Bellido Dolfos, según narra la Crónica Najerense<sup>2</sup>: Qui cum quadam die dominica Nonas Octobris regem extra castra iusta muros quasi ad explorandum urbis introitum deduxisset et rex de equo descendens ad nature sederet necessaria, ipse super alterum equum insidens emisso eum uenabulo interfecit era MCXa. Alfonso X el Sabio<sup>3</sup> anoveló con más detalles el asesinato de D. Sancho, extremando la odiosidad del regicidio: "ovo el rey sabor de descender en la ribera del Duero a andar por y assolazándose; et traíe en la mano un venablo pequenno dorado, como lo avién estonces por costumbre los reys, et dio'l a Vellid Adolfo que gele toviessse, et el rey apartósse a fazer aquello que la natura pide et que el omme non lo puede escusar. Et Vellid Adolfo allegósse allá con él, et quando'l vio estar d'aquella guisa, lançó'l aquel venablo, et dio'l por las espaldas et salio'l a la otra parte por los pechos".

Pocas veces en la Historia se habrá cometido el asesinato de un monarca en circunstancias tan parecidas. Sin embargo, los jueces más estrictos convendrán unánimes en que la similitud en este caso es pura coincidencia: ¿quién se iba a acordar de Caracala en el rudo Medieval hispano? En otras ocasiones, sin embargo, el pasado influye de manera decisiva en la escritura tanto de la historia como de la leyenda. Por no citar más que dos ejemplos de los que me he ocupado en otro lugar, Cortés no quemó sus naves, como es fama, sino que las hizo embarrancar en la costa<sup>4</sup>; y el consejo dado por el abad de Tomeras a Ramiro el Monje está tomado de otros apólogos de la Antigüedad Clásica<sup>5</sup>. Otro caso notable según creo es el que paso a comentar a continuación.

Si el anónimo mozárabe que terminó su obra en el 754 ofrece un retrato halagüeño de Witiza<sup>6</sup>, el penúltimo rey visigodo (700-710), las crónicas asturianas, por el contrario, execran su figura, arrojando sobre él toda la culpa de que la clerecía visigoda se precipitase en la depravación y el vicio, la causa última de la pérdida de España: fue Witiza, con sus costumbres licenciosas, quien dio permiso a los sacerdotes de romper su celibato, para evitar que le fuese repro-

---

<sup>2</sup> III 16 (p.175 29ss. Estévez).

<sup>3</sup> *Primera Crónica General*, cap. 836 (II, p. 511 a 19ss. Menéndez Pidal).

<sup>4</sup> «El libro greco-latino y su influjo en Indias», *Homenaje a: Enrique Segura Covarsi, Bernardo Muñoz Sánchez y Ricardo Puente Broncano*, Badajoz, 1986, p. 101.

<sup>5</sup> «Los emblemas de los Reyes Católicos», *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al Profesor Luis Gil*, Cádiz, 1997, II, 1, p. 385 n. 1.

<sup>6</sup> 37 y 39 (pp. 29-30 Gil). La misma tradición favorable a Witiza recoge la *Historia Pseudo-Isidoriana*, 18 (p. 387 Mommsen).

chada su propia y desenfrenada lascivia<sup>7</sup>. Ahí termina -y no era poco para la época- la maldad del monarca. Sin embargo, la rápida conquista de España por el Islam más que turbar anonadó las conciencias de los cristianos, que no acertaron a explicarse la razón de aquel desastre sin parangón.

Fue así como surgieron otras versiones más o menos exculpatorias de la derrota. Una de estas leyendas fue la famosa violación de la hija del conde Julián, en la que se siguió insistiendo en la perversa catadura moral del soberano, traicionero además de lujurioso. Mas también hubo quien quiso acrecentar la directa responsabilidad de Witiza en el colapso incomprensible del reino visigodo. En efecto, ninguna historia del ciclo alfonsí alude a una iniciativa insensata que se achaca a este monarca por primera vez en los anales del siglo XIII: la orden que dio de que se destruyesen los muros de las ciudades y de que se inutilizasen las armas<sup>8</sup>, para evitar posibles sublevaciones por parte de sus habitantes. Así lo asegura Rodrigo Jiménez de Rada, el arzobispo de Toledo<sup>9</sup>: *Qui cum pro suis iniquitatibus timeret expelli, muros precepit dirui ciuitatum preter paucas, quarum muros destruere formidauit, et arma ferrea in uomeres conmutari, ut quasi omnibus conuiuens illicita uideretur quietem et pacem et libita procurare*. Son palabras que Alfonso X el Sabio vertió al romance de la siguiente manera<sup>10</sup>: "el rey Vitiza, temiéndose que'l toldríen el regno por las avolezas que fazié, mandó derribar los muros de todas las villas et de todas las cibdades, salvo ende de unas pocas que non osó derribar, e mandó fazer de las armas del fierro reias et açadas".

Si bien se repara, la orden de Witiza tal como la transmite el Toledano contiene en sí dos cláusulas bien diferenciadas, aunque el propósito de las dos sea el mismo, la aniquilación del poder militar de los nobles. Por la primera se manda destruir las murallas; por la segunda, las armas. Son, repito, dos órdenes totalmente diferentes, como demuestra el hecho de que algunos cronistas -y precisamente los primeros en referirse a estos hechos- separasen una acción de

---

<sup>7</sup> *Crónica Rotense y Crónica a Sebastián*, 5 (p. 118-19 Gil). Cf. asimismo la *Crónica Silense*, pp.12-13 Sánchez Coco.

<sup>8</sup> Obsérvese que convertir las armas en aperos de labranza es un viejo ensueño, que devolvería la Humanidad a la Edad de Oro o a la era mesiánica.

<sup>9</sup> *De rebus Hispaniae*, III 16 (p. 97, 25ss. Fernández Valverde).

<sup>10</sup> *Primera Crónica General*, cap. 551 (I, p. 305 Menéndez Pidal); Cf. asimismo *Crónica geral de Espanha de 1344*, cap. CLXXXVI (II, p. 294, 10ss. Lindley Cintra). A Alfonso X transcribió Alfonso de Espina, traducéndolo al latín en su *Fortalítium fidei* (Liber quartus, de bello Sarracenorum, cap. Vincunt Sarraceni et perditur Hyspania sub rege Rodorico, ultimo rege Gothorum): "Itaque Vitiza (Vicisa) datus est in reprobum sensum in tantum, ut muros ciuitatum urbium sui regni subuerterit ne possint (possunt) ei resistere ciues, paucis exemptis quas non ausus fuit destruere. Precepit etiam quod destructis armis vomeres et falces facerent ad colendum terram, quod ipse dolose faciebat sub colore pacis ne contra ipsum possent insurgere, licet dicat Lucas (Rodericus) Tudensis in cronica sua quod rex Rodericus fuerat ille qui precepit arma destruere" (señalo entre paréntesis las erratas de la edición).

la otra, repartiendo equitativamente las culpas entre los últimos soberanos visigodos. Lucas de Tuy reseña convenientemente en el reinado de Witiza el desmantelamiento de las murallas de todas las ciudades de España, salvo las de Toledo, León y Astorga (*Vuitiza datus est in reprobum sensum et muros cunctarum urbium sui regni subuertit, ne possent sibi resistere ciues et ut eos ad sua scelera facilius inclinaret; muri tamen Toletanae urbis et Legionis et Astoricensis integri remanserunt propter earundem reuerentiam ciuitatum*); en cambio, la orden de desterrar las armas -en este caso, enviándolas a las Galias o a África- es atribuida por el obispo de Tuy al rey Rodrigo, convencido por el artero conde D. Julián: *finxit... se esse amicum regi Roderico, et callide consuluit ut equos et arma ad Gallias mitteret et ad Africam, quia in interiori Hispania ipse regnabat securus, et non erat necesse ut haberent arma in patria quibus se mutuo interficerent. Tale tunc ad hoc Rodericus rex dedit edictum, ut ubicumque arma inuenirentur uel equi fortissimi, violentes dominis auferrentur et in Africam uel in Gallias mitterentur*<sup>11</sup>. En el *Poema de Fernán González*<sup>12</sup> es asimismo el astuto y despechado D. Julián quien da este mal consejo al monarca:

*Sennor, si quisiere<de>s mi consejo tomar,  
Grado a Dios del çielo que te fizo reinar  
Nin moro nin cristiano non te pued contrallar.  
¿Las armas, qué las quieres, pues non as pelear?  
Manda por tod el reino las armas desatar,  
D'ellas fagan açadas pora vinnas labrar,  
E d'ellas fagan rejas pora panes senbrar,  
Cavallos e roçines todos fagan arar.  
Todos labren por pan, peones e caveros,  
Sienbren cuestras e valles e todos los oteros,  
Enriquescan tus reinos de pan e de dineros,  
Ca non as contra quien poner otros fronteros.  
Mas todos los barones a sus tierras se vayan,  
Ningunas armaduras defiende que non trayan;  
Si esto non fizieren, en la tu ira cayan;  
Si non con las que aren, otras bestias non ayen.  
Non as a los caveros por qué les dar soldadas,  
Labren sus eredades, vivan en sus posadas;  
Con mulas e con cavallos fagan grandes aradas,  
Que esso an mester ellos que non otras espadas.*

---

<sup>11</sup> A la espera de la edición definitiva de E. Falque, hemos de seguir citando por el viejo texto del jesuita ANDRÉS SCHOTT (*Hispania illustrata*, Francfurt, 1608, IV, p.69, 40ss. y 70, 11ss. respectivamente ; Cf. asimismo J. PUYOL, *Crónica de España por Lucas, obispo de Tuy*, Madrid, 1926, p. 265 y 267). Y, por fin, III 61 (p.218, 21 Falque), 62 (p.219, 15ss).

<sup>12</sup> 50-54 (pp. 14-15 Zamora Vicente). En 50b propongo la adición que va en el texto (si <tú> sugiere Zamora Vicente).

El mismo relato cuenta en su *Libro contra la seta de Mabomath* (h. 1298) San Pedro Pascual<sup>13</sup>, siempre circunscribiendo el consejo de D. Julián a la destrucción de las armas.

Pero centrémonos ahora en ese desmantelamiento de las fortificaciones que es, evidentemente, un rasgo legendario. Para convencerse de su falsedad no hacía falta sino consultar una historia musulmana, donde quien quisiera podía leer que Córdoba tenía unas murallas "bastante fuertes"<sup>14</sup>, desde las que los cristianos presentaron fuerte resistencia a Moguit; y lo mismo podía decirse de las murallas de Orihuela, Carmona, Sevilla o Mérida<sup>15</sup>. Y, de hecho, había entre los cristianos quien se había hecho traducir esas crónicas arábigas: Rodrigo Jiménez de Rada<sup>16</sup> sabía también de muy buena tinta lo fuertes que eran Córdoba (*urbem circumdatam muro forti*), Orihuela (*in muris*), Amaya (*propter fortitudinis prerogatiuam*), Medina Sidonia (*locum munitum*), Sevilla y Mérida (*muri firmitas*). Pero la vieja leyenda, nacida no se sabe cuándo ni dónde, pesaba más que la propia realidad y merecía más crédito que las fuentes históricas.

Tras estos preliminares atendamos ahora a lo que nos cuenta Procopio de Cesarea en el libro tercero de sus *Guerras*, el dedicado a la campaña de Belisario contra los vándalos. Después de hablarnos de las correrías y crueldades de Geiserico, prosigue de la siguiente manera:

Después se le ocurrió la siguiente idea: derrocó las murallas de todas las ciudades de África, excepto las de Cartago, para que ni los propios africanos, eligiendo el partido de los romanos [= bizantinos], tuviesen la posibilidad de atacar desde un lugar fortificado y de rebelarse, ni a los enviados por el emperador les cupiese la menor esperanza de poder tomar una ciudad y de hostigar a los vándalos poniendo en ella una guarnición. Entonces pareció que había tomado una decisión acertada y que había preservado de la manera más segura posible el bienestar de los vándalos; pero después, cuando las ciudades, desprovistas de murallas, cayeron con más facilidad y menos esfuerzo en poder de Belisario, Geiserico fue tomado a chacota, y lo que antes parecía decisión acertada fue considerado una locura<sup>17</sup>.

---

<sup>13</sup> R. MENÉNDEZ PIDAL, *Floresta de leyendas españolas. Rodrigo, el último Godo*, Madrid, 1942, I, p.19.

<sup>14</sup> E. LAFUENTE ALCÁNTARA, *Ajbar Machmuâ (Colección de tradiciones)*, Madrid, 1867, p. 24.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 26, 28 y 29.

<sup>16</sup> *Historia de rebus Hispanie*, III 23 (p.110, 30 Fernández Valverde), 24 (p. 111, 9, 28, 45, 58, 69 y 75).

<sup>17</sup> III 5, 8-9 (II, pp. 48-52 Dewing). Lo mismo narra Procopio en su tratado *Sobre los edificios* (VI 5, 3ss.), pero sin mencionar a Geiserico y admitiendo que los vándalos, además de las de Cartago, dejaron sin derrocar otras murallas, pero sin especificar a qué ciudades correspondían. Se limita a citar las fuentes Seeck, *RE* s.v. 'Geisirith' (1910), c. 945, 23ss.

El paralelo entre las órdenes de Geiserico y de Witiza es total: en primer lugar, se destruyen las murallas de casi todas las ciudades del reino, pero siempre se respeta la fortificación de la capital; y en segundo término, la medida que a primera vista ha de inaugurar una era de paz y prosperidad acarrea la perdición cuando ataca el enemigo: Belisario o Tariq; y en los dos casos este enemigo llega por mar y con pocas fuerzas (el ejército bizantino no tenía más de 16.000 hombres), pero gana la victoria en una, como Tariq, o en dos batallas (Ad Decimum y Tricámaron), como Belisario.

No me cabe duda de que en este caso el precedente de la trágica ruina de los vándalos influyó sobre la manera de relatar el no menos dramático crepúsculo de los visigodos. Alguien en algún momento quiso forzar el paralelismo entre ambos reinos, equiparando las causas de su desmoronamiento y achacando el fin de uno y otro reino a la insensata orden de un rey. Sin embargo, ni San Isidoro ni Rodrigo Jiménez de Rada aluden a este episodio crucial en sus respectivas historias de los vándalos: Geiserico es el rey abominable, sí, pero por haber apostatado y abrazado el arianismo, haciendo desde entonces cruda guerra a los católicos en África y en el Mediterráneo; pero nada más. Por otra parte, que la obra de Procopio hubiese llegado a conocimiento de algún cronista español en el Medievo no se puede ni imaginar. Entonces, ¿quedaría después del 711 en Hispania algún vago recuerdo del ocaso de los vándalos? Aunque esta hipótesis parece poco probable, habida cuenta de que la victoria de Belisario tuvo lugar en el 534, no me parece que se pueda descartar de plano. Quizá tendríamos en tal caso un ejemplo más de tradición oral, tradición que se habría aplicado entonces a racionalizar la catástrofe, contribuyendo a la formación de una leyenda moralizante a partir de un caso paralelo: así se explicó la rendición de las ciudades por su indefensión, de la misma manera que se forjó el lance de la violación de la hija de D. Julián sobre la saga del rey Ermanrico.